

LA VOZ DE CASTILLA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Año V.—Núm. 281

Oficinas: Huerto del Rey, 10. bajo

Domingo 8 de Febrero de 1914

POLITICA BURGALESA

LOS LIBERALES UNIDOS

Toda unión política—lo decíamos en nuestro anterior número refiriéndonos a los republicanos—para que sea duradera y eficaz, necesita la trabazón de las ideas, el unánime asentimiento a los mandatos de un jefe indiscutible por su historia y por sus prestigios, el olvido de todo interés egoísta, de toda ambición personal, pues de otra manera realizada la unión lleva en sí, latente, el germen de las discordias, de las enemistades y de las rupturas.

La política burgalesa nos ofrece en este instante un ejemplo típico, característico de esas uniones, fuertes en apariencia, pero que por falta de contenido espiritual están condenadas a irremisible fracaso, a deshacerse en cuanto surja un tema que afecte a uno cualquiera de los múltiples motivos que en realidad separan a los que, por un entusiasmo del momento, se creen estrechamente unidos.

Basta fijarse en la causa primera de esa unión para poder asegurar desde luego, sin temor a que los hechos nos contradigan, lo efímero de estos afectuosos diálogos de ahora entablados entre los liberales burgaleses. Aunque otra cosa se lance a la publicidad, aunque se empleen los latiguillos, que es el recurso de los cómicos malos para sugestionar a la galería, o intentar, al menos, aunque se cubran las intenciones con las flores de trapo de una retórica que está al alcance del más modesto alumno de Instituto, lo cierto es que a los liberales de Burgos les une en este momento histórico el no haber podido obtener en el reparto de las varas municipales las que necesitaban para sus amigos.

Teniendo la unión ese origen tan personalísimo, es lógico pensar que por la misma causa egoísta ha de romperse, y si no, al tiempo.

Hay un precedente memorable. Quien no dudó un día en empuñar la vara de alcalde contra la voluntad de una gran mayoría de su partido, y contra la opinión del pueblo, que deseaba le representara una persona nacida en él y que tenía a ello más derecho por su prioridad dentro del Municipio; quien no vaciló entonces en dividir a su partido, es de esperar que tampoco titubee en repetir, si llegare el caso, la misma escena con igual dominio de su papel.

Pero, aparte de esto, que no deja de ser un precedente digno de anotación, nos encontramos en la política liberal burgalesa con diferentes jefecillos, con variados grupitos que se arriman a la sombra de determinadas influencias; y que siguen las inspiraciones de una u otra personalidad, cuyos intereses políticos son, a veces, distintos y hasta opuestos.

De esta oposición es una muestra lo que se adivina va a ocurrir en el distrito de Castrojeriz, donde, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, desean luchar dos liberales. Y si eso llega a verificarse, vamos a ver a qué queda reducida la unión.

El partido liberal de Burgos, sin los prestigios de una autoridad que le encauce y oriente, sin los entusiasmos de quienes persiguen un fin elevado, sometido a las exigencias de una política menuda, no podrá nunca realizar obra alguna eficaz y fructífera para el pueblo. Cuando los liberales encuentren un jefe y sacrifiquen su interés al del partido, entonces esa unión, que ahora es sólo externa, aparente, tendrá realidad y fuerza.

Mientras llegue ese momento, que hoy por hoy está bastante lejano, dispóngamonos a anotar todos los inci-

dentos que hasta el obligado desenlace ha de ofrecernos la unión de los liberales de Burgos. Va a ser un espectáculo curioso, del cual tenemos el propósito de no perder el menor detalle.

CUENTISTAS

EN PROPIA MANO

Ardía el sol en la llaurra sedienta, tumbado en los trigales; la cosecha se estaba perdiendo, ya granada y tentadora.

Los pobres labradores, apesadumbrados, imploraban del cielo la gracia del agua bienhechora.

Era preciso que lloviese lenta y dulcemente, durante unas buenas horas de piedad.

Y todos los corazones se alzaban ansiosos en un ruego ferviente: «Señor, aleja el sol ardiente de nuestros campos; aleja la tormenta devastadora; danos agua, Señor; agua mansa y alegre...»

Pero el cielo, sordo, lucía siempre su insolente color índigo, y los trigales, abrasados, cabeceaban en desmayo doloroso.

Ya se habían hecho rogativas; la Virgen del Camino había paseado sus galas solemnes por los tostados senderos de las campiñas, y en vano, entonadas las voces de los labriegos en un mismo afán habían rezado con esperanzada oración, pidiéndole a la Virgen la maravilla del agua.

Grave y dulce, la santa Señora había vuelto a su santuario bajo los rayos rojeantes de un inclemente sol...

Los nacidos no conocían otra semejante indiferencia en la imagen milagrosa del Camino...

Una de aquellas tardes tristes de sequía la campana del convento de las Clarisas dobló en leuta posa, tendiendo sobre los campos angustiados su acento dolorido.

Una monja estaba agonizante. Moría de mal de corazón; estaba recostada en su tarima austera, y toda la celda humilde la bañaba el sol con el incendio de su mirada.

Era la monja agonizante una santa que contaba breve vida de místicos anhelos y había edificado con sus virtudes a las demás religiosas. Todas ellas la rodeaban, y cada una le hacía un especial encargo para el cielo. A sus necesidades espirituales mezclaban, con simplicidad candorosa, el afán de sus materiales vicisitudes, y una letanía de ruegos llenaba con el sol la estancia donde la pobre enferma desfallecía en éxtasis sublime.

Como la vieses luchar trabajosamente con la asfixia, una hermana le preguntó:

—¿Es muy mala la muerte, sor Amalia...?

Con la voz ya deshecha respondió la moribunda:

—La muerte debe ser muy buena... esto que me hace sufrir es la vida.

Una religiosa recomendó su petición.

—No se olvide de pedir para mí a Dios mucha mansedumbre.

—Y para mí más fe, mucha mas fe.

—Y para mí humildad.

—Pida para «una servidora» el don de la meditación, sor Amalia...

—Para mí el del sacrificio...

La paciente sonreía, y decía que sí con la cabeza.

Llegóse a ella la madre abadesa, para decirle:

—Es urgente la reparación de la torre; ya sabe que no tenemos dinero; recomiende este asunto...

Otra voz compungida añadió:

—No olvide que nos hace falta un altar nuevo...

—Y una lámpara para el Santísimo. Sor Amalia inclinó la juvenil cabe-

za, marchita por la muerte, y cerró los ojos.

Entonces una de las religiosas se acercó.

—Ruegue al señor que llueva... las cosechas se están perdiendo... los labradores tendrán hambre hogaño...

Todas dijeron:

—Sí, sí; tenga caridad. Pídale a Dios y a la Virgen agua serena para los campos

Pero sor Amalia ya no sonreía, ni acogía los ruegos de sus compañeras con lentas cabezadas de asentimiento.

Angustiada, murmuró la abadesa:

—¡No nos ha oído!

Y otra monjita, la más nueva de la profesas, tomó rápidamente de su faltriquera un lapiz y un trozo de papel, y, apoyada en la tarima, escribió:

«Se suplica a sor Amalia que pida al Señor la gracia de la lluvia.»

Dobló el papelito y se lo puso en la mano a la muerta.

Aquella mano, helada ya, se cerró como por un milagro de complacencia, y las buenas religiosas pensaron: «Hará la petición...»

Dobló la campana del convento en posa de agonía; dobló después a muerto, con trágicas voces, y rodaron los fúnebres tañidos sobre la sed de los trigales, bajo el azul cobalto de las nubes

En torno de la torre clamorosa volaban los vencejos con inquietos giros, y sin que la campana hubiese cesado de gemir, empezó el cielo a aborregarse y una brisa húmeda como un vaho de lágrimas agitó las espigas granadas, y levantó la corola de las amapolas caídas...

A poco el celaje pálido lloraba una mansa lluvia de bendición sobre los campos aduridos.

Los labradores, trémulos de alegría, alababan el venturoso suceso, y las buenas Clarisas, poseídas de santa confianza, velaban el cadáver de sor Amalia, que ya había entregado en el cielo el papelito, y alcanzado del Señor «la gracia de la lluvia...»

CONCHA ESPINA DE SERNA.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Prometimos en nuestro número anterior ocuparnos del asunto que motivó la visita hecha al señor Alcalde por una comisión de maestros de esta localidad, visita que tuvo por objeto protestar de algo que consideramos atentatorio a su prestigio profesional.

En efecto, parece ser que el Ayuntamiento viene consignando en sus presupuestos partidas de 750, 150 y 100 pesetas respectivamente a favor de determinados maestros de esta localidad, con objeto de premiar en unos su celo por la enseñanza, y para en otros subvenir con dichas cantidades al sostenimiento de un auxiliar de la escuela respectiva, por exceso de matrícula en la misma.

No vamos a discutir ahora la forma peregrina en que se han venido distribuyendo las cantidades del presupuesto en favor de ciertos maestros, que resultaban ser siempre los mismos distinguidos por su celo en la enseñanza, pero si hemos de decir ahora que, desde el momento en que por las disposiciones vigentes se han suprimido los exámenes, y desde el momento en que los Ayuntamientos no tienen intervención alguna para poder apreciar el estado de la enseñanza en las escuelas, no cabe que pueda aplicarse tal distinción en favor de unos y en demérito de otros.

Es más; aquí hemos visto que por el Ayuntamiento se ha aplicado tal distinción a maestros que merecieron menor calificación que otros a quienes se les privara de tan honrosa merced, y esto, como es natural, no puede menos de lastimar a los que tan injustamente fueron preteridos.

El otro aspecto de las gratificaciones consignadas en el presupuesto, o sea, el de aquellas partidas para sostenimiento de au-

xiliares por exceso de matrícula, pugna abiertamente con la legislación actual en materia de enseñanza.

Establecido el número de alumnos que pueden concurrir a cada escuela, el exceso es una infracción de aquellas disposiciones, y un atentado a la pedagogía y a la higiene que deben reinar en las escuelas; y premiar estos atentados con partidas del presupuesto municipal para el sostenimiento de auxiliares, legitimando así el exceso de matrícula, es algo que pugna con el respeto a las leyes y que no puede ser autorizado por una Corporación.

No se pretende, seguramente, por los maestros que formularon la protesta, privar a nadie de derechos; se pretende sí, matar privilegios que no tienen razón de ser.

El Ayuntamiento, pues, tiene la palabra.

ORO VIEJO

BALADAS

Del salón en el ángulo oscuro,
De su dueño tal vez olvidada,
Silenciosa y cubierta de polvo
Veíase el arpa.

¡Cuánta nota dormida en sus cuerdas,
Como el pájaro duerme en las ramas,
Esperando la mano de nieve
Que sabe arrancarla!

¡Ay! pensé ¡cuántas veces el genio
Así duerme en el fondo del alma,
Y una voz como Lázaro espera.
Que le diga: «¡Levántate y anda!»

**

Volverán las oscuras golondrinas
En tu balcón sus nidos a colgar,
Y otra vez, con el ala a sus cristales
Jugando llamarán.

Pero aquellas que el vuelo refrenaban
Tu hermosura y mi dicha a contemplar,
Aquellas que aprendieron nuestros nombres...
Esas... ¡no volverán!

Volverán las tupidas madreselvas
De tu jardín las tapias a escalar,
Y otra vez a la tarde, aún más hermosas
Sus flores abrirán;

Pero aquellas cuajadas de rocío,
Cuyas gotas miráramos temblar
Y caer como lágrimas del día...
Esas... ¡no volverán!

Volverán del amor en tus oídos
Las palabras ardientes a sonar;
Tu corazón de su profundo sueño
Tal vez despertará;

Pero mudo y absorto y de rodillas
Como se adora a Dios ante su altar,
Como yo te he querido... desengáñate,
¡Así no te querrán!

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

EL PAN

El aumento de tres céntimos en el precio del pan ha sido mal recibido por la opinión, pues el coste de los trigos no ha sufrido, en estos días, aumento que justifique tal subida.

El Ayuntamiento puede, a nuestro juicio, hacer menos sensible tal gravamen disponiendo diarios repesos, con lo que conseguiríase que el aumento de precio se neutralizara con la seguridad de la desaparición de todo fraude.

Recomendamos tal idea a nuestros ediles, en la certeza de que la aceptarán y aun mejorarán, muy especialmente los que al gremio de panaderos pertenecen, los cuales pueden, en dicho caso, cortar de raíz la maledicencia, que no ignoran busca cualquier pretexto para asomar la cabeza.

DE LERMA

Desde tiempo inmemorial celébrase en esta villa la festividad de San Blas con inusitada afluencia de forasteros. La nota más saliente de este año ha sido sin duda el brillantísimo baile celebrado en el Salón que en la Calle Mayor posee el señor Arribas. A pesar de la amplitud del local no hubiera sido posible hacer hueco

para una pareja más, y sin embargo, tan felizmente estuvo organizado y tan a placer se hallaban todos, que después de seis horas de baile seguían los ánimos y los pies dispuestos a comenzar de nuevo el baile.

Incontable fué la concurrencia de muchachas bonitas; entre ellas recordamos a las distinguidas señoritas de Rodríguez, Espinosa, de la Fuente, García, Rubio, Gómez, Tordable, Saiz, Antón, Revilla, Peñamedanco, Albarrán, Rico, Carranza, Cebrían y otras muchas, suplicando se me perdone por las innumerables omisiones en que tengo que incurrir por no hacer interminable la lista.

VICENTE ARRIBAS

DESDE MADRID

6 Febrero

El Conde de Romanones no pierde detalle alguno para procurarse una numerosa minoría de diputados en las próximas Cortes.

Los ministros calculaban hace poco que aquella constaría de setenta.

Alguno añadió:

—No se puede con él.
El conde aumenta el número de sus candidatos adictos, no a costa de los del Gobierno, sino a la de los melquiadistas y prietistas.

Donde ve que hoy un candidato de estos últimos, que no está seguro, aparece el conde con uno suyo.

Luego lo notifica al gobierno, y hasta que consigue imponerlo no cesa.

Esta actitud del conde ha sido causa de muchos disgustos al ministro de la Gobernación.

La frialdad de relaciones entre los señores García Prieto y el Gobierno, así como también entre don Melquiades y este último, no obedece más que a la intransigencia del conde, pues todo es poco para él y sus amigos.

El conde va más allá.
El conde aspira a la disolución del prietismo.

Y cree conseguirlo muy pronto.
Y de otros, como Burell, se encarga el señor Gasset.

Es sabido que García Prieto aspira a renunciar la senaduría vitalicia para sentarse en el Congreso.

Pues bien; el Conde dice que no puede renunciarla porque esos cargos son irrenunciables.

Sería sentar un precedente funesto, cual es el de que el rey podría destituir a los Senadores vitalicios.

Con esa teoría cree impedir el Conde que el señor García Prieto, salga del Senado.

Dicha teoría está dispuesto a sostenerla en las Cámaras y a plantear un debate muy movido si se le aceptase la renuncia de la vitalicia al marqués de Alhucemas.

Para el conde de Romanones no hay dificultades.

Cuando alguna se le presenta en sus distritos acude al Gobierno y hasta que se la resuelve no para...

Si no lo consigue ya se sabe: no deja vivir a aquel y no hay más remedio que complacerle.

Al conde no le pareció bien que el señor Besada se presente por Alcoy.

Lo hizo el gobierno creyendo se retiraría.

Nada de eso hay.
El conde va a la lucha en Alcoy con todas las consecuencias.

El conde en su tertulia íntima no cesa de dar pruebas de satisfacción.

Todo le sale a pedir de boca.
Para él no hay obstáculos ni para las elecciones ni para volver a ser poder cuando lo desee.

Así lo dice a cuantos quieran oírsele.

DE INTERÉS PARA CASTILLA

PROBLEMAS ECONÓMICOS

Es desconsolador leer uno y otro día el estado ruinoso de nuestro Tesoro: 453 millones de trampa, anunciado un déficit de otros 453 millones. Depreciación de valores, ruina de las Haciendas locales, imposibilidad de estrujar más al contribuyente, y, a la vista, iniciación de créditos para remediar males que, por mucho que nos esforcemos, no podrán ser atajados de no cambiar radicalmente nuestras costumbres. Decía Bravo Murillo, en su tiempo, que el edificio de la Hacienda pública no podía subsistir tal como se hallaba, que había necesidad de grandes reformas para evitar su estrepitosa ruina.

Esto decía Bravo Murillo en su tiempo, pues si hoy viviera y viese el empobrecimiento de nuestro Tesoro, ese débito de 453 millones, ese fantasma que acusa un déficit de otro tanto, y los miles y miles de contingencias que se avecinan en nuestra Hacienda, ¿qué diría?

Es preciso, ante situación tan angustiosa, que dediquemos todos nuestros esfuerzos a dar una explicación a los pueblos de Castilla de lo beneficiosa que sería para ellos la administración regional. La demanda de esta concesión debemos hacerla con espíritu amplio, no con la ruindad que el Sr. Cánovas quiso hacerla para nuestras antiguas Antillas.

Debemos pedir la administración regional con una autonomía completa, pues sin ella es más despótica que la administración central, porque, sin entera independencia, estando sujeta a otras leyes que las que el pueblo a sí propio se dicte—que es en lo que consiste la autonomía—no puede haber administración regional. La administración de los intereses particulares de los vecinos a nadie puede afectar tanto como a ellos mismos, y siendo esto así, exige como elemento esencial para la administración regional el reconocimiento de la más amplia autonomía, con lo cual se cumple la misión administrativa sin admitir ingerencias extrañas, que suelen producir mayores inconvenientes que ventajas, y sin que un Poder central abusivo y despótico impida el libre desenvolvimiento del organismo municipal y el cumplimiento de sus fines con completa independencia.

Esta independencia, que sólo pedimos en cuanto al orden administrativo, está fuera de tocar a nada que se relacione con el principio santo de la intangibilidad de la patria, que todos debemos defender; antes al contrario, queremos regiones prósperas, queremos hijos grandes y ricos que puedan ser el más firme sostén de la madre común, en la que todos debemos poner nuestro cariño. ¡Castellanos! deponed por un momento vuestras diferencias políticas, unámonos todos en apretado brazo y pidamos lo que puede ser la salvación de nuestra querida región y la de nuestra patria, la administración regional.

Al expresar nosotros la idea de región lo hacemos refiriéndonos a esa circunscripción de Estado en que los caracteres de sus individuos, especializados por diversas semejanzas, y por concausas etnográficas, fisiológicas e históricas, ofrecen respecto a los de otros grupos de población un conjunto genérico de matices diferenciales que les separan de ellos, si no substancialmente. Todos estos caracteres y condiciones especiales pueden influir e influyen en el modo de ser de cada región para su gobierno especial en la parte administrativa, y de aquí la necesidad de la administración regional con una autonomía amplia, que es lo que debemos pedir.

Con ella tornarán aquellos tiempos que parecen fabulosos a los hombres de hoy; aquellos tiempos que tienen un sabor casi bíblico, y que producen en nosotros la nostalgia de aquella libertad excelente, libertad verdadera y sana amparada por la tradición de moralidad y religión de la Iglesia católica, que estaba en todo su apogeo y esplendor de fe, porque la here-

jía no se abrió paso y se estrellaba con el fervor de los españoles.

Aquí, donde ahora dominan para todo los procedimientos ingleses, debíamos imitar en esto a esa gran nación, que ha llegado a su prosperidad y pujanza por la evolutiva transformación de sus organismos.

En España, desde que Carlos V dió la batalla a las comunidades castellanas, están sepultadas las regiones con su grandioso espíritu histórico, que tantos días de gloria pudo dar a la Patria; y cuando quisimos retroceder, nuestros intelectuales nos impusieron el molde de la revolución francesa, y fué cuando hicimos los actuales Municipios y Diputaciones. Esa vida es ficticia, es sólo del cacique.

Por eso la administración regional es la que nos puede salvar, la que nos puede hacer tornar a aquellos felices tiempos de las Cortes de Castilla, aquellas Cortes cuya soberanía llegó a tanto que impuso moderación y límite a los gastos de la mesa real.

Pidamos la supresión de las trabas con que la burocracia central ahoga los gérmenes de la vida regional económica; y nuestra prosperidad será prosperidad del Estado.

NICANOR CALLEJA.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA

Lain Calvo, 15, principal,
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres

DE MORAL Y DE GRAMÁTICA

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Decíamos ayer "que *er Potito*", al que "Tierra Hidalga, descubre no conocer, sigue siendo el mismo señor a quien "Tierra Hidalga, acudió no hace mucho, en demanda de que se celebrara una función a beneficio de los soldados burgaleses en Africa".

A esto se nos contesta así: "Dejando aparte el insignificante reparo de que el parralillo anterior, dice, por culpa de la última línea, que a *er Potito* se le pidió el teatro de Burgos para celebrar una función en Africa,—que no es indudablemente lo que el autor quiso decir".

Efectivamente, no, insigne gramatiquillo; ni lo que quiso decir, ni lo que dice. Porque para decir lo que V. lee habría que suponer en la construcción de la cláusula una transposición completamente ridícula y despropositada, que sólo es capaz de hacer quien, como usted, novatillo que sin textos nos critica, da por bueno el *en una de fregar cayó caldera*, y con jactancia lo pregona; quien, además, con un criterio de puntuación desdichadísimo, separa el sujeto, casi siempre, de lo restante de la oración; que se "ocupa de": que, para censurar las dicelias de Parisiana, nos habla de la Constitución de Septiembre, y que escribe: "Distraído con esas minucias, no hemos escrito una línea acerca de Parisiana", con otras cosas de no menor amenidad.

Respecto a que nosotros hayamos convertido la que, pomposamente, llama usted su campaña de moralidad, en "riña de comedras", juzgará mejor que cualquiera de nosotros quien haya atentamente seguido nuestra intervención respectiva en el asunto, la cual, por parte de este periódico, ha sido la que se resume: Anunciar, sin censura ni voto a favor, sencillamente, la celebración en Parisiana de dos secciones diarias: una blanca y otra verde; aviso muy digno de estima.

Sin ñoñeces como sin estridencias, no dejar enteramente incontestadas las cuchufletas e incongruentes divagaciones de que se nos hiciera objeto a propósito de una moral pacata y falsa y de unos moralismos sin eficiencia.

Nada más.

FLORITO.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hospital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones) *Vichy*.

CONCIERTO

Como habíase anunciado, el jueves, en el Círculo de la Unión, dió una brillante audición musical, ante numerosísima concurrencia, la banda del regimiento de la Lealtad, inteligentemente dirigida por el maestro Iglesias

Todas las composiciones de que constaba el programa fueron muy aplaudidas, y mereció entre ellas los honores de la repetición el bonito *Tango argentino* de dicho maestro.

La Prensa, de la que asistió numerosa representación al acto, fué finamente obsequiada por la Directiva del Círculo, de cuyas salas salió complacidísimo el auditorio.

GURREA. - DENTISTA

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en **O HO HORAS** por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

Consulta diaria.— Tarifas militares.
Duque de la Victoria 18

CASTROJERIZ

BANQUETE DE DESPEDIDA

5 de Febrero de 1914

Ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Durango (Vizcaya) el que lo era de esta villa y su partido don José de Solano y Polanco. Con tal motivo, y deseando darle una prueba de amistad y cariño los vecinos de este pueblo, se celebró en el día de ayer un banquete de despedida en el Café Restaurant de don Teodomiro Ruiz, al que asistieron, entre otros, cuyos nombres sería prolijo enumerar, los señores Alcalde Constitucional don Anfiloquio Pinedo, Cura Párroco y Arcipreste don Honorio Valtierra, médico forense don José González, actuario, don Jesús María Gil Ruiz, notario, don Pablo de Torres, administrador de Correos, don Cristóbal de Echave, primer teniente de Alcalde don Emerencio Cobó, sacerdote, don Vicente Quintana, y don Esteban Carrillo, juez municipal, don Euladio Barona propietarios, don Cirilo Calleja, don Amancio Yagüez y don Marceliano Lopez y Secretario del Ayuntamiento don Paulino Manrique.

Fué servida una abundante y bien condimentada comida con el gusto que sabe hacerlo tan acreditado industrial, con arreglo al siguiente menú: Entremeses: Paella; Merluza a la Española; Jabalí a la borgoñesa; Pichones rellenos; Civet de Liebre; Rosbif asado.—Ensalada.—Postres variados, —Café, licores, habanos.

Durante el banquete amenizóse el acto con escogidas piezas de piano y gramófono.

Terminada la comida y al servir los postres hubo abundantes y escogidos brindis, descollando, entre ellos, los pronunciados por el párroco D. Honorio Valtierra, quien, después de demostrar con sentidas frases la pérdida que sufriría el partido judicial con la marcha de tan probo funcionario, modelo de moralidad y cultura, terminó deseando al mismo todo género de felicidades en su delicada carrera y haciendo sentir a los concurrentes los efectos enteramente de la despedida más cariñosa imaginable.

También el actuario, D. Jesús María Gil, después de ensalzar las cualidades del nuevo Juez de Durango, hizo eco de las simpatías de amistad que aquél sentía hacia el pueblo de Castrojeriz y dió a todos las gracias por la colaboración que le habían prestado para la celebración de esta fiesta.

Siguió en el uso de la palabra don Cirilo Calleja, quien, después de ensalzar la cultura de este pueblo hospitalario, despidió en nombre de todos los vecinos a D. José de Solano, sintiendo como ellos la marcha del Juez caballero y diligente.

Tras de una salva de aplausos y con la expectación natural hizo uso de la palabra el festejado, el que, con lágrimas de cariño para los amigos que deja, manifestó que Castrojeriz vivirá por siempre en su memoria, para cuyo pueblo guarda las más profundas afecciones, ya que ha sido, por su grado de educación, para él de fácil realización el cumplimiento de su deber, y en la despedida, más cariñosa y sentimental de cuanto se puede desear, rogó a los concurrentes estampasen sus firmas en unas postales que con-

servará como imperecedero recuerdo, lo cual se llevó a efecto acto seguido.

Ya que la comarca sufre por la marcha de tan correcto y celoso funcionario y caballero, que tenga felicidad sin límites le desean estos vecinos.

—Pídense *Sal Vichy-Etat* para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsenle toda imitación.

COSITAS

Y ¡dale con las "Cantinas escolares,..." ¡Si es una, una, una solamente, señor!

Ya no sabemos cómo hacérselo entender a los contumaces.

Pero, ¡cielos, qué ideal!

Cíerrese una de las cantinas de que se habla... y a ver las criaturitas dónde comen.

Hay individuos que dedican sus ratos de ocio a ser tribuna pública en el Concejo y a perdonarnos a nosotros la vida.

Dice... Pues sí; me fuí a Euleno y le dije: ¡Quién es el tal que ha puesto eso en el periódico... Conque va él y me alargó un pitillo, por lubricarme el estómago de ánimo. Yo... bueno: que no le deterioré el físico al alma-mía por pura conmisericordia personal, y ná más.

Conque vamos nosotros, y decimos, dice... los hay que se apuntan todas las que quieren, y la gozan así.

Dice... y "no me jaga usted reír, que tengo el labio partido."

Dice... pero "m' hacéis reír, don Gonzalo."

Las Ordenanzas Municipales, en el segundo capítulo de su título primero, dedican ocho artículos a reglamentar el espectáculo teatral.

De ellos, el art. 22 lo quebranta diariamente la Empresa de Parisiana; el 25, el 24, el 25 y el 26 los infringe el diario público; y el 27 es contravenido sin interrupción por la compañía actuante.

Todo esto no tendría mucha gracia, y sería punible y tres más, si la autoridad no dejase incumplido el artículo 704, por el que está obligada a que se cumplan los 703 restantes.

Así es que el amigo Villena, toditas toditas las noches, pasó en Parisiana lo que se llama un buen rato, a costa de las Ordenanzas.

A propósito de las Ordenanzas:

Ayer se nos ocurrió hacer uso del art. 469, en el que se faculta a cada ciudadano para sacar de las aceras a cualquiera persona que las ocupe indebidamente. Venía en sentido opuesto al nuestro, por la acera, cierta menegilda que llevaba a la mano una enorme zafra toda escurrada. Nos detuvimos ante la doméstica y la invitamos, en nombre del 469, a que abandonase el enlosado. Pues bien; se nos echó a reír con la mar de chunga, la muy sucia, y a continuación nos dijo, arrojándonos de un empujón al arroyo, que ella "llevaba la derecha", y que no nos pusieramos tan festivos, porque le iba a dar algo.

En vista de lo cual hemos provisto de una zafra estupenda a nuestra criada para que repita el caso con don Manuel, a ver qué es lo que sucede.

Confiamos en el carácter del señor Alcalde.

Dos semanas hará, nuestro compañero Florito—que siente vivísima simpatía hacia la perilla del señor Rodríguez, y a quien las americanas del señor Cadiñanos provocan al éxtasis y la agradabilidad del señor Carrereiro le es indispensable—acudió a presenciar la jornada municipal, un viernes. Estábase muy formalito en uno de los escenarios de la Prensa, cuando Toño Quesada, excelente muchacho al que de veras aprecia, y que maneja hace tiempo *El Castellano*, llegó sofocado y jadeante a nuestro compañero y preguntóle, así como quien está en su casa:

—¿Por qué se ha sentado usted aquí?

Florito, que—excepto en los saludos que exigen sombrero—es un chico muy fino, pero que no aguanta ancas de nadie, tuvo que, violentando sus convicciones y sentimientos, responder en estos términos al sorprendido Toño:

—Muy fácil. ¡Porque me ha dado la gana!

A Toño, naturalmente, le mortificó la

respuesta un poquillo; y, como parece que goza de gran predicamento en el Consistorio, ha hecho, no sólo rotular los escenarios de Prensa, sino que a él le pongan junto a *El Papa-moseas*, que nunca asiste, para estar más a sus anchas.

Florito, emulando de su amigo y compañero el loable afán de que cada cual estuviera en su sitio, hizo aquella misma noche colocar en la butaca número 2 de la fila 7.ª de Parisiana este letrero: "EL CASTELLANO."

Y desde entonces, es claro, el apreciable diarista se vió privado de aplaudir aquel nefando espectáculo tan de su gusto, pero al que, según su periódico, no podían asistir personas decentes.

En paz, y siga el juego, Toño.

FLORISEL.

BOLSA POLITICA

La fiebre va acentuándose. Los candidatos están ya a 39 grados y décimas, y pronto llegarán a 40: en cuanto se publique el decreto de convocatoria al cuerpo electoral, que, por todos los datos, parece ser saldrá a luz del 12 al 15.

De lo demás, pocas cosas, o ninguna, mejor dicho, que merezca mención, por lo que se refiere a la política de arriba.

De la de aquí, todo se concreta a nuestro Municipio, cuyas sesiones son moviditas.

En la sesión última, el señor Almuzara se dedicó a dar lecciones de pulcritud política, sin saberse la asignatura, según así lo demostró en la época que fué alcalde.

La sesión del miércoles la dedicó a censurar el por qué el alcalde habrá dejado cesantes a algunos empleados, y a pedir explicaciones de tales cesantías.

El señor Almuzara es así: pide explicaciones, y cuando se las piden a él, las da tan amplias como éstas: "Yo dejé cesante a un empleado porque... porque sí, o, lo que es lo mismo, por ser de mis atribuciones el hacerlo"; el argumento es contundente.

Después de estas cosas, en el Municipio se han dedicado algunos señores ediles a deshinchar un perro o hinchar otro.

El primero tenía que ver con una cuestión médica; el segundo, con otra de costumbres.

A este último le hincharon hasta reventar; así que la gente se ha calado ya que la hinchazón es política y nada más.

Y como hablar de estas cosillas da náuseas, colgamos la pluma hasta el próximo.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PARISIANA

«El pipiolo»

Estrenado el martes este *vaudeville* de Allen-Perkins, música de Calleja, la señorita Ferrando—que es toda la obra—no pudo, por mucho que hizo, salvarla del foso. Igualmente nulos fueron los plausibles esfuerzos hechos en tal sentido por el Sr. Ibáñez, muy cómico, y la Sra. Menta y el Sr. Ramallo, discretísimos.

«De padre y muy señor mío!»

Como la anterior obra una bobadita, el pasatiempo lírico *«De padre y muy señor mío!»* es una estupidez de ídem, firmada por los Sres. Fernández Palomero y Gamba Sanz, libretistas, y para la que el maestro Foglietti ha compuesto una partitura de la que ya conocíamos algún número, por haberlo oído en *«La última película»*, de igual compositor.

«De padre y muy señor mío!», no obstante su rotunda chabacanería, gustó extraordinariamente al público. Aplaudióse mucho a los Sres. Ibáñez y Del Val, y repitieron *couplets* la Sra. Menta, muy mona, y la Sra. Ferrando, seductoramente picara.

«Colombina»

La fábula—travesura y dolor—es un lindo y un perverso donaire. Arlequín el payaso, que ama a la gentil enamorada de Pierrot

Gran fábrica de aserrar maderas y trabajos de ensamblaje de carpintería, única en esta plaza, de

MANUEL ANTON

PRECIOS BARATÍSIMOS

Aserrado de maderas blancas 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras a 0'60 pesetas el metro cuadrado. Maquina «Tupi» a 2 pesetas hora. Maquina labrar, sacar a grueso y escoplear, a 1'80 por hora. Torno a precios convencionales. Trabajo esmerado.

SERVICIO A DOMICILIO SIN COBRAR EL ACARREO DE TRANSPORTE

y, por tanto, siente celos de éste, entrega la bella funámbula al príncipe que la persigue. Pierrot es encarcelado y Arlequín entra en palacio tras la encantadora amiga.

Un día—la gentil amada del príncipe ha sentido ese capricho—suenan en palacio los cascabeles de la farándula.

Terminada la fiesta, hablan quedo Colombina y Bebé: Pierrot, único amor de Colombina, la espera.

Y a poco, el mimo traidor, que cree van a cumplirse sus designios, pone en manos del príncipe una carta en que Colombina, mintiéndose enamorada de Arlequín—con lo que sabe perderle—se despide del príncipe para toda la vida.

Éste es el libro de la opereta en un acto y cuatro cuadros que, derivada de «La tragedia de Pierrot», y bajo el título de «Colombina», estrenaron anoche en Parisiana el señor García Arbo, libretista, y el maestro Quesada, autor de la partitura.

Perteneciente—con seguridad—a los primeros tiempos literarios del señor Arbo, «Colombina»—que pudo también titularse *La carta de Urtas*—peca, si venialmente, de inexperiencia en la técnica.

Su acción, de desarrollo algo lánguido, habría ganado en amenidad y en vigor si el señor Arbo, dando lugar al ingenio,—habla natural de los bufos que muévense en la farsa—hubiérala, con menos parvedad que lo está, entreverado de ingenio, del que en la obra brillan gallardas muestras.

El popular maestro Quesada, ese infatigable trabajador malafortunado, cuyo innegable talento, faltó de ambiente artístico en que desenvolverse y perfeccionarse, permanece inédito entre la indiferencia de sus paisanos, ha compuesto para «Colombina» una partitura delicadísima, de gracia espiritualidad y rica en temas melódicos.

El minué que se ejecutó en el último cuadro, dechado de gentileza, es una verdadera preciosidad, que por sí solo acredita a un compositor.

Llamados insistentemente por el aplauso del público, Arbo y Quesada se presentaron en el palco escénico innumerables veces, a recoger los laureles del triunfo.

La interpretación dada a «Colombina», algo descuidada, únicamente mereció elogio por parte de la señora Mená, lindísima, y del señor Ramallo, como cantores; del señor Ibáñez, salvo en algún momento, y de la orquesta.

Mañana se celebrarán dos secciones de despedida a beneficio de los coros, que, con la señorita Ferrando y varias partes más, auséntense de la compañía Ibáñez.

Los elementos restantes, unida la consorte del señor Ramallo, continuarán su actuación tras breve descanso, alternando con la exhibición de sensacionales cintas cinematográficas.

F...*

DOCTOR MERINO

Médico-Director de la «Gota de Leche»

Consulta de 12 a 2.

Portales de Antón, 16, segundo =

Para los pobres, consulta gratis, de 9 a 11, los lunes, miércoles y viernes, en la «Gota de Leche» (calle de San Juan).

Notas del reporter

Agradecemos al Sr. Presidente del consejo de administración de la Cooperativa militar, D. Carlos Quintana Palacios, el atento saludo que en nombre del consejo nos dirige con motivo de la nueva constitución de aquél.

Deseamos al mismo el mayor éxito en su gestión.

Damos las gracias a D.^a Julia Alegría, Presidenta de la Asociación católica del Magisterio burgalés, por su atenta invitación a los actos inau-

gurales de dicha colectividad, los que han tenido lugar en el día de hoy con solemne festividad religiosa en la Iglesia de la Merced y velada en el Círculo católico de obreros, actos que se han visto muy concurridos.

—La Compañía de aguas de Burgos ha publicado el balance de su situación en 31 de Diciembre último, y la cuenta general de ingresos y pagos, resultando de las mismas haberse repartido como dividendo, a cuenta de beneficios, 20.000 pesetas, y existir un saldo a favor de 81.182,27 pesetas.

—Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, en casa de los Sres. Fabian Barriocanal (Cid 11 y 13) —y Federico de la Llera (Plaza Mayor 43).

—Se encuentra en Burgos, procedente de la campaña de África, el teniente de artillería Sr. Moya.

—Hemos recibido el número primero del «Boletín de la Cámara de comercio e industrias de Burgos», publicación de gran interés para las clases a quienes se dedica.

—En atenta comunicación nos participa el Ilmo. Sr. D. Bonifacio Díez Montero haberse posesionado del cargo de Comisario Regio-Presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos.

Reiteramos nuestra enhorabuena al Sr. Díez-Montero, a la vez que le deseamos los más felices resultados en su gestión.

—El digno Jefe de policía don Ricardo Castro celebró ayer su fiesta onomástica, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

—Ha ascendido a teniente coronel nuestro buen amigo el comandante de infantería don Rafael Echevarría, al que muy sinceramente felicitamos.

—Con atento B. L. M., el Director de la Sucursal del Banco de España en Burgos nos envía un ejemplar de la Memoria de dicha importante entidad correspondiente al año 1913. Muy agradecidos.

UNA BUENA MAQUINA!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica* que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite *La Zurcidora Mecánica* libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad

LA VOZ DE CASTILLA

«EL PLANTIO»

Por tener que dedicar su atención a otros negocios, el señor don Jaime Colsa, propietario de los establos de «El Plantio», ha cesado hoy en el suministro de leche a los abonados a tal servicio en dicha casa.

ANUNCIO

Necesitando el Excmo. Ayuntamiento varios metros cúbicos de piedra para la conservación de las carreteras y caminos de la Ciudad, se abre un concurso que se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce de la mañana del día doce del mes actual, bajo las condiciones que se expresan en los pliegos y presupuestos que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal a disposición de cuantas personas deseen examinarlos.

Burgos 7 de Febrero de 1914.

Por Telégrafo y Teléfono

Combinación de Prelados

Dáse como seguro que serán nombrados: Obispo de Barcelona el Auditor de la Rota señor Reig; de Lérida, el señor Miralles, Canónigo de Palma; de Segovia, el actual Prelado de Ciudad Rodrigo, sustituyéndole el Provisor, y Arzobispo de Valencia el Obispo de Tuy.

Aniversario de Costa

Toda la prensa publica largos artículos con motivo del tercer aniversario de la muerte de Costa, encomiando la labor del insigne polígrafo.

«El Liberal» dice que es necesario se active la suscripción iniciada para elevar un monumento a aquel gran patriota.

En Zaragoza se ha celebrado una manifestación en honor de Costa, la cual se dirigió al Cementerio, depositando una corona en la tumba del ilustre aragonés.

Un incendio

Telegrafían de Sevilla que durante la comida que se celebraba en Capitanía general, y a la que asistían distinguidas personalidades, originóse un violento incendio en las habitaciones particulares que ocupa el presidente del Consejo.

Se atribuye el siniestro a una chispa que saltó de la chimenea e incendió los cortinajes de la alcoba.

La documentación del presidente logró salvar, no sin relativo peligro.

Durante el incendio suspendióse la comida.

El señor Dato durmió en una de las habitaciones particulares del Capitán general.

De Lisboa

Ha quedado constituido el Gobierno en la siguiente forma: Presidencia, Interior y Negocios extranjeros, Machado; Justicia, Monteiro; Hacienda, Cabreira; Guerra, Pereira; Marina, Perez Rodríguez; Obras, González; Colonias, Couceiro, e Instrucción, Almeida.

Los señores Camacho y Almeida muestráanse disconformes con la solución dada a la crisis y se proponen combatir al Gobierno.

El gobernador de Barcelona

Con motivo de un valiente artículo publicado por «La Tribuna», se cree

que el gobernador de Barcelona presentará la dimisión de su cargo con objeto de ventilar la cuestión con el director de aquel diario.

De todas partes

—La Reina doña Cristina ha dejado el lecho bastante mejorada de su enfermedad.

—Los Príncipes de Battemberg marcharán esta noche a Londres.

—Dícese que el Príncipe de Galles contraerá en breve matrimonio con la Princesa Elena de Grecia.

—Comunican de Buenos Aires que se ha agravado en su dolencia el Presidente de aquella República, señor Sáenz Peña.

IMPRESA

DE

J. SAIZ Y COMPAÑIA

Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2

BURGOS

La casa que n.ás barato trabaja

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Españón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos.

Altares y muebles de arte

Suntuosos y sencillos

POR

Ramón Elósegui

Ayudante de Arquitecto

Francisco Elósegui

Tallista

TALLERES MECÁNICOS DE EBANISTERIA Y TALLA

Progreso, 9 (antes Fábrica de tapices).—BURGOS

ESCULTOR DECORADOR

Miguel Tárrega Peralta

Sanz-Pastor 20 Burgos—Frente a la Plaza de Toros

Escultura y Decoración en estaf, escayola, piedra mármol, cemento modelado en cera para la fundición artística.

Trabajos para fachadas, miradores, panteones, etc.

Colegio EL CORAZÓN DE JESÚS Sta. Clara, 7

Director: Don Salustiano Arenas, Maestro y Bachiller.

Segunda enseñanza.—Los alumnos oficiales estudiarán aquí por la tarde sus lecciones del día siguiente y les serán explicadas. Preparación para los alumnos libres de dos cursos en un año, o tres en dos años, según su disposición, y se examinarán donde convenga.

Informes verdad semanalmente.

Vigilancia rigurosa.

Informes gratis.

Admitense internos

Único en Burgos.—Primera enseñanza, libros de estudio y de lectura variados, plumas, cuadernos de escritura, etc., etc., todo

POR 2'50 PESETAS

Especialidad en salchichas todas de lomo, blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses gallegos y andorranos, muy magros. Superior Salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones prensados y queso manchego en aceite

LA ESTREMEÑA

Gran Salchicería de Manuel Sánchez

San Lorenzo 36 y 38

CEMENTOS

Los de la acreditada marca «ANCO-RA» se venden en el almacén de maderas y cerámica de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

Imp. J. Saiz y Compañía - Burgos

EPILEPTICOS

Curaos sólo con los célebres Polvos del
CAV. CLODOVEO CASSARINI
DE BOLONIA (ITALIA)

NERVIOSOS!

Prescriptos por los mas ilustres clinicos del mundo, para la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitations del corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, calambre muscular intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA: Viuda Alsina, Salvador Banús, Vilado, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal, y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª Antonio Serrano y Segala y J. Calmet. — EN MADRID: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso. Referencia: J. Bartra, Jaime I, 10. — BARCELONA.

CHOCOLATES DE BALDOMERO QUINTANILLA

SOMBRERERÍA, 15. — BURGOS

Esta Casa regalará a su numerosa clientela un premio de 30 pesetas al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería que se celebra todos los primeros de mes, ordinariamente el 2. — Cada paquete de los chocolates que expende el señor Quintanilla lleva un billete con cinco números, que deben guardar los parroquianos para ver si son favorecidos con la suerte, y de esta manera, además de tomar un buen chocolate, les resultara GRATIS.

Grandes criaderos de Arboles Frutales y Maderables

Ciruelos claudios, Manzanos, Perales, Plátanos, Castaños, Acacias. Variado surtido de Rosales. Injertos de tallo alto y bajo

PLANTAS PARA CIERRES DE FINCA

CASA ANTIGUA Y ACREDITADA DE RAFAEL LEON

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. San Blas, 8. — Logroño.

NEURALGINE

CURA COMO POR ENCANTO

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

Una sola fricción es lo bastante para alivio o curar cualquier dolor de neuralgia o reumático.



LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces:

THE LONDON AND NEW-YORK. HIGIENICA MEDICINE

LA NEURALGINE se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías.

ANTES NOS PURGABAMOS

con productos de mal sabor, de acción dudosa y lenta, obligando a guardar el cuarto a la persona que se purgaba convirtiéndola en un verdadero enfermo.

HOY NOS PURGAMOS

de una manera agradable, cómoda y económica con las

PILDORAS DEL DR. DEHAUT

agradable de tomar, de acción segura y rápido efecto, que no obligan ni a guardar el cuarto, ni a regimen especial, ni a dieta

Las Píldoras del Doctor DEHAUT son como se vé.

el purgante ideal de los hombres de negocios

puesto que evita toda pérdida inútil de tiempo.

Su uso regular (1 píldora cada dos días, antes de una de las comidas), es

Una garantía cierta de buena salud



DOSIS { Purgante: de 2 a 3 Píldoras.
Laxante: 1 Píldora.

De venta en todas las farmacias

MUESTRA GRATUITA

y folleto explicativo franco a quien lo solicite (escribir tarjeta postal) al Dr. DEHAUT, 147 Faubourg Sanit-Denis, PARIS.



A 16 PESETAS
RELOJES GARCIA

ESPOLON 17.

Todos los relojes que vende esta casa, lo hace con certificado de garantía. Relojes de pared muy económicos. Despertadores desde CINCO pesetas. Relojes de bolsillo desde CUATRO.

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECANICA

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar

en NINGUNA familia.

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende, libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona

PEDIR LOS CHOCOLATES DE JACINTO RICA

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos sacros recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método de uso inicial.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

DR. A. CARAZO

jeefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, número 13.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS

PEDRO BRIONES

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1875

Plaza del General Santocildes núm. 1

VALENTIN MARCOS

Almacenes de hierros, camas y ferreteria. Unico representante en Burgos de la sociedad «Cemento Portland» de la acreditada marca «Cangrejo» DEPÓSITOS: Calle del Mercado, 14.

Servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono n.º 16; Victoria 14, taller de carruajes, teléfono núm. 24.

Coches para viajes y paseos a precios económicos.

Rafino S. Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY 2 Y 4, BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran Buñolería y Churrería

DE

SANTIAGO SARDON

Espolón, 56 Libertad, 27.

BURGOS

Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

IMPORTANTE

Leed cuidadosamente cuanto a continuación se dice: Si tenéis alguna enfermedad que os haya producido la infección de la sangre, como sífilis, escrófula, septicemia, soriasis, eczema, tuberculosis, envenenamiento mineral o reumatismo mercurial, etc., tomad el

REMEDIO GRAHAN

que se vende en todas las buenas farmacias de España al precio de 25 pesetas el frasco.

Antes de adquirir este específico, pedir prospecto con testimonios a los únicos agentes en España de la Compañía de Remedios Graham, de Chicago,

SOCIEDAD ANGLO IBERICA: APARTADO 550, MADRID que se lo remitiran gratis a vuelta de correo.